Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS
M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 4394000 - Interno 2405

Asunción, 29 de julio de 2014.-

Nota DAJ/IED Nº 67 /14

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la ***Nota CEO Nº 443/2014,*** referente al llamado a **Locación de Inmueble PAC N° 99/2013 "Alquiler de Inmueble para Archivos de Legajos – Oficina Registral de Caaguazu – Segundo Llamado"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de la oferta presentada por la firma oferente.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

RECIBIDO
29 JUL 2014
Exp. No. 4956
Fabrice Gonz
09:40

EVALUACIÓN DOCUMENTAL LOCACIÓN DE INMUBLES PAC N° 99/2013 "ALQUILER DE INMUEBLE PARA ARCHIVO DE LEGAJOS - OFICINA REGISTRAL DE CAAGUAZU - SEGUNDO LLAMADO"

10. DOCUMENTOS A PRESENTAR EN LA OFERTA	**ADA ARCADIA LÓPEZ**	
a) El Formulario de Oferta debidamente suscripto y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa, ajustado al modelo que se adjunta en el ANEXO N° 2; en el mismo se debe indicar N° de finca, cta cte catastral del inmueble, NIR energía eléctrica, cta cte del servicio de agua, n° de telefono, y aclaración de quien paga los servicios básicos (Institución u oferente). **(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**	1/3	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. **(DOCUMENTO SUSTANCIAL PARA PERSONA FÍSICA)**	12	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	10	CUMPLE
d) Fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente.		NO CUMPLE
e) Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente.	13	CUMPLE
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica); **(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**		NO APLICA
g) Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). En caso de que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por escritura pública para presentar la oferta y representarlos en los actos. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes; **(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**		NO APLICA
h) Fotocopia autenticada del título de propiedad del inmueble.		NO CUMPLE
i) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; y conforme al modelo del ANEXO N° 4; **(DOCUMENTO SUSTANCIAL)**	5	CUMPLE
j) Declaración jurada por la cual el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los Derechos de los Niños, Niñas Adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), El Código del Trabajo, El Código de la Niñez y la Adolescencia, y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	6/7	CUMPLE
k) Constancia de poseer cuenta bancaria.		NO CUMPLE
l) Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP		NO CUMPLE
m) Copias de facturas del último mes de luz, agua y teléfono y en caso de que sea la CSJ la encargada del pago de los servicios básicos el oferente deberá indicarlo por nota.	11	Presenta solo copia de factura de ANDE
n) Garantía de mantenimiento de oferta conforme al Anexo 7 **(Documento Sustancial)**	8	CUMPLE
o) La distancia del inmueble ofertado debe ser garantizado por medio de la impresión del mapa de distancia de google maps.		NO CUMPLE
p) Declaración Jurada comprometiéndose a la adecuación del local conforme alas normas de segiridad de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas antes de la firma del contrato.	9	CUMPLE

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos